JARITON
INMUEBLES

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asuncion 28 de diciembre de 2020

CD ID No.: 372.761

A: *Ministerio de la Mujer*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 372.761, para el suministro de locación de inmueble, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *(Gs. 4.133.300) guaraníes cuatro millones ciento treinta y tres mil trescientos* y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre: Estudio Jariton S.A.

En calidad de Proveedor

Firma _____

ESTUDIO JARITON S.A.
Yegros 620 - Teléf. 445881 - 448051
Fax 441988 E-mail: jjariton@alquileres.comp.py
ASUNCION - PARAGUAY

El día 28 del mes de diciembre de 2020